



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCÁN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 9:40 HORAS, DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, UBICADA EN EL KM. 4.5 DE LA CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, COLONIA SAHOP, **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE Y EL **ING. ARTURO MARTÍNEZ VEGA**, POR EL GOBIERNO FEDERAL, EL **ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ** Y LA **M.C. MARGARITA ARENAS GUZMÁN**; POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, LA **LIC. AGUSTINA DOMÍNGUEZ PASCUAL**; COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL **PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO** Y LA **C. ANA LARA VILLAR**; **CON VOZ Y SIN VOTO** LA **L.C. CINTHIA ALEJANDRA RIVAS VILLA**, COMISARIA PÚBLICA Y EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCÁN. TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; **CON VOZ Y SIN VOTO**, COMO INVITADOS ESPECIALES EL **M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, EL **LIC. URBANO BAUTISTA MARTÍNEZ**, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO Y EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV. TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCÁN, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2001. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES NUEVE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y DOS CON VOZ Y SIN VOTO POR LO TANTO HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL.

Handwritten signatures of the board members and officials, including the President and Secretary, at the bottom of the page.



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

- 5.1 INFORME DEL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2011-2012 E INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013.
- 5.2 INDICADORES EDUCATIVOS DE CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2011-2012 Y DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013. ASÍ COMO SUS ESTRATEGIAS PARA MEJORAR RESULTADOS.
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2012).
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
 - 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES).
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
 - 6.5 INFORME DE AUDITORÍA.
7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
 - 7.1 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.
 - 7.2 ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2013.
 - 7.3 ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2013.
 - 7.4 ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013.
 - 7.5 PROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2013.
 - 7.6 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS 2013.
 - 7.7. SOLICITUD DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012 POR UN DESPACHO CONTABLE DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL.
 - 7.8 CALENDARIO DE SESIONES 2013.
 - 7.9 PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA GRATIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONFIANZA.
 - 7.10 PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS Y ACREEDORES DIVERSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
8. ASUNTOS GENERALES.

 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

SE OMITIÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD DE HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS CON ANTERIORIDAD.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA AL TÉRMINO DE



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

LA PRESENTE SESIÓN, EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012. -----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

ACUERDO NO. 02.02.10.05.26

EL PLENO INSTRUYE AL SR. DIRECTOR GENERAL DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA. **AVANCE 50%** --

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**; SECRETARIO TÉCNICO, MENCIONÓ QUE SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, ANEXANDO A LA CARPETA EL OFICIO DONDE SE SOLICITÓ LA PARTE CORRESPONDIENTE AL BENEFICIO ECONÓMICO DEL PIFIT 2009, PARA EQUIPAR EL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA E INVESTIGACIÓN, DE IGUAL MANERA SE ENCUENTRA EN ESPERA DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA SEFIPLAN PARA QUE APOORTE LO CORRESPONDIENTE AL 50% QUE ADEUDA A LA INSTITUCIÓN Y PRETENDE CONCLUIR EL PRESENTE ACUERDO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2012.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO NO. 04.03.10.11.17

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA Y FACULTA AL SR. DIRECTOR LA GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE LOS POSGRADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES E INGENIERÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012. **AVANCE 50%**. -----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**; SECRETARIO TÉCNICO, MENCIONÓ QUE SE TIENE LA AUTORIZACIÓN DE COEPES Y LA CARTA COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, LO QUE CORRESPONDE A UN 50% DE AVANCE, DE IGUAL MANERA SE REALIZARON LAS GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS Y ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PARA SU ANÁLISIS Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE Y SOLAMENTE SE ESPERA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS ANTES MENCIONADAS, POR LO QUE SE PRETENDE CONCLUIR EN EL MES DE DICIEMBRE.-----

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

(Handwritten signatures and initials)



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

ACUERDO N° SO/III-03/11,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL SEÑOR DIRECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA PERIMETRAL DE 150 MTS. LINEALES, CASETA DE VIGILANCIA, ACCESO Y PÓRTICO CON 60 METROS CUADRADOS, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 746, 523.92 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 92/100 M.N). PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SEFIPLAN Y LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO; CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS; CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 95%**.

EL M. EN C. **JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**; SECRETARIO TÉCNICO, MENCIONÓ QUE SE TIENE UN AVANCE DEL 95 % Y QUE SE HAN REALIZADOS LAS GESTIONES ANTE EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SOLICITANDO LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, Y SOLO SE ESTÁ EN ESPERA QUE DICHA DEPENDENCIA VALIDE Y ASÍ PODER CONCLUIR EN DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO N° SO/I-04/12, S

LA H. JUNTA DIRECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 7, FRACCIÓN II, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS ACADÉMICAS, ANDADOR FRONTAL Y ANDADOR DE ACCESO CON UN ÁREA DE 207.36 M², 60.91 M² Y 20 M² RESPECTIVAMENTE, CON UN MONTO APROXIMADO DE \$ 991,300.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN). PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SEFIPLAN Y LA VALIDACIÓN Y EJECUCIÓN A TRAVÉS DE LA FIRMA DEL PROYECTO POR PARTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ. CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS; CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 40%**.

EL M. EN C. **JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**; SECRETARIO TÉCNICO, MENCIONÓ QUE SE TIENE UN AVANCE DEL 40% Y QUE SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES ANTE EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO MEDIANTE OFICIOS DIR/244/12/09/2012 Y DIR/245/12/09/2012 SOLICITANDO LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN DE OBRA, YA QUE SE ESTÁ DANDO SEGUIMIENTO A DICHA CONSTRUCCIÓN Y SOLAMENTE SE ESTÁ EN ESPERA DE LA VALIDACIÓN Y SUPERVISIÓN POR DICHO INSTITUTO, POR LO QUE SE PRETENDE CONCLUIR EN DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

LA M. EN C. **MARGARITA ARENAS GUZMÁN**. REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE DEBIDO A QUE ESTA PENDIENTE LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y QUE SE INICIO LA CONSTRUCCIÓN SIN HABER TENIDO LA AUTORIZACIÓN DE DICHA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

DEPENDENCIA Y A QUE EL AVANCE DE LA OBRA QUE SE ESTÁ REPORTANDO ES DEL 40 % ES DÍFICIL SE CONCLUYA EN EL MES DE DICIEMBRE, POR LO QUE SUGIRIÓ QUE SE MODIFIQUE LA FECHA DE CONCLUSIÓN. -----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE EN SESIONES ANTERIORES SE EXPLICÓ LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL ES QUE LOS ALUMNOS ESTÁN EN ESPACIOS PREFABRICADOS Y QUE EL INSTITUTO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL SEXTO LUGAR DE LOS PLANTELES MÁS POBLADOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ ADEMÁS QUE EL RECURSO CON LA QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS ES DE LOS INGRESOS PROPIOS, Y PODER CONTAR CON UNAS AULAS DIGNAS PARA EL ESTUDIANTE, DE IGUAL MANERA HIZO MENCIÓN A QUE SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES ANTE ESPACIOS EDUCATIVOS Y QUE SUGIRIERON QUE INICIARA LA OBRA Y POSTERIORMENTE AUTORIZARÍAN LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO, Y EN CUANTO AL AVANCE DE LA OBRA COMENTÓ QUE YA SE TIENE TODA LA CIMENTACIÓN Y MUROS, FALTA EL COLADO DE LOZAS POR LO QUE SE ESTÁN HACIENDO ESFUERZOS PARA LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA CON LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE ESPACIOS, PARA LLEGAR A BUEN TÉRMINO. -----

LA **M. EN C. MARGARITA ARENAS GUZMÁN**. REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE ESTÁ CLARO LA NECESIDAD QUE SE TIENE, POR LO QUE LE PREGUNTÓ AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, CÓMO SE PUEDE HACER SI SE ENCUENTRA PENDIENTE LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO, SI NO SE REQUIERE LA VALIDACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS O SI EL INSTITUTO NECESITA UNA ASESORÍA EXTERNA QUE PUEDA ESTAR DANDO LA CERTEZA EN RELACIÓN AL INMUEBLE. -----

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, COMENTÓ QUE EN EFECTO LA SITUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN PROYECTOS CON ESPACIOS EDUCATIVOS NO ESTÁ REFLEJADO DE MANERA EXPLÍCITA EN NINGUNA NEGOCIACIÓN, Y DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO ESTRICTO NO HAY NINGUNA DESCRIPCIÓN QUE NIEGUE A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, ES DECIR ASÍ NACIÓ LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA DONDE SUGIERE QUE LOS DICTÁMENES SEAN A TRAVÉS DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SE HA HECHO ASÍ PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS AULAS Y EN ALGUNOS CASOS HAN HABIDO APOYOS PARA ALGUNOS MURALES EN LOS PROYECTOS Y QUE HAN SIDO SANCIONADOS POR ESPACIOS EDUCATIVOS, POR LO QUE SÍ ES IMPORTANTE CUMPLIR CON ELLO EN TANTO A LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA Y QUE DEBE SER PRECISO EN EL SENTIDO DE LA REQUISICIÓN COMO TAL. -----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE, SE COMPROMETIÓ A REALIZAR LAS GESTIONES CON EL LIC. SERGIO DE LA LLAVE MIGONI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, PARA QUE AYUDE A VALIDAR EL PROYECTO, ENTENDIENDO QUE NO ES UN DEBER LEGAL PERO SI MORAL, PORQUE ES LA POLÍTICA QUE HA ESTABLECIDO EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN. -----



ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012

EL ING. JOSÉ I. BENÍTEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE LA FECHA NO QUEDO ESTABLECIDA POR LO QUE SI SE RESPETA LO REPORTADO PARA EL MES DE DICIEMBRE.

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE LA OBRA QUEDARÁ CONCLUIDA PARA EL MES DE DICIEMBRE Y SOLO FALTARÍA POR CUMPLIR LOS DETALLES COMO; LA PINTURA, PUERTAS, ETC; EL INFORME FINAL SE REALIZARÁ EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 Y PARA ESA FECHA QUEDARÁN TOTALMENTE CONCLUIDAS LAS CUATRO AULAS.

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO SO/III-01/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR LA APORTACIÓN DE \$ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) AL PROYECTO DE CONSULTORÍA DEL DEPARTAMENTO DE INCUBADORA DE EMPRESAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, PARA EJERCER LA PARTE PROPORCIONAL DEL CONVENIO AUTORIZADO POR EL "FONDO PYME 2012", CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2012, PREVIA VALIDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CON BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 30%**.

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE; SECRETARIO TÉCNICO, MENCIONÓ QUE YA SE LLEVÓ A CABO A FIRMA DEL CONVENIO CON EL FONDO PYME POR PARTE DEL ITS ACAYUCAN, MISMO QUE YA ESTÁ TOTALMENTE FIRMADOS PARA PODER REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, DE IGUAL MANERA MENCIONO QUE LA FUNDACIÓN PYME HA REALIZADO SU APORTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SOLAMENTE HACE FALTA LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL INSTITUTO PARA QUE SE COMPLEMENTE LA CANTIDAD QUE FUE AUTORIZADA Y SE PUEDA EJECUTAR.

EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

5. INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2012.

EL MTRO. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL PERIODO (JULIO -SEPTIEMBRE) 2012, EL CUAL ESTUVO INTEGRADO POR LOS PUNTOS: 5.1 INFORME DEL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2011 - 2012

(Handwritten signatures and initials)



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

E INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2012 - 2013, 5.2 INDICADORES EDUCATIVOS DE CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2011 - 2012 Y DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2012 - 2013, ASÍ COMO SUS ESTRATEGIAS PARA MEJORAR RESULTADOS.-----

LA **M. EN C. MARGARITA ARENAS GUZMÁN**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A TODO SU PERSONAL POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, YA QUE EXISTE UN AVANCE CON RELACIÓN AL INFORME ANTERIOR Y HACE EXTENSIVO EL RECONOCIMIENTO POR LA ACREDITACIÓN YA QUE GARANTIZA A LOS ESTUDIANTES LA ATENCIÓN DE CALIDAD QUE TIENE EL INSTITUTO; EN CUANTO A LOS INDICADORES PRESENTADOS, COMENTÓ REFERENTE A LA BAJA TEMPORAL QUE EXISTE UNA DISMINUCIÓN CONSIDERABLE CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN DE 12. 91% A 6.19%, OBIAMENTE SE HABLA DE UN ESFUERZO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ELLO, SIN EMBARGO TODAVIA EL RESULTADO ESTÁ FUERA DE RANGO, OBSERVANDO LOS RESULTADOS DE LOS CICLOS 2009 - 2010, 2010 - 2011, SE TUVO UNA BAJA TEMPORAL DE 1.5%, POR LO QUE SI SE PUEDE ALCANZAR Y MEJORAR EL RESULTADO DE LA META ESTATAL, Y EXHORTÓ A SEGUIR TRABAJANDO EN ESTE SENTIDO.-----

EL **PROFR. CESAR PINTO GORDILLO**, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A TODO EL PERSONAL, YA QUE LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN EL INSTITUTO ES INTEGRAL Y NO SOLAMENTE SE BASA EN EL ASPECTO DEL CONOCIMIENTO, SINO TAMBIÉN EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, ASPECTOS CULTURALES Y SOBRE TODO EN LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES COMO SON EL PORCENTAJE DE REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL.-----

EL **ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, COMENTÓ QUE ES IMPORTANTE LA OPINIÓN DE UN REPRESENTANTE LOCAL DEL INSTITUTO, DEBIDO A QUE LOS RESULTADOS QUE SE PRESENTAN, SON ELLOS LOS QUE VIVEN Y MIDEN LA REALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE PROYECTA, DE IGUAL MANERA SE UNE A LA FELICITACIÓN HACIA EL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL, DEBIDO A LOS LOGROS OBTENIDOS COMO SON: CERTIFICACIÓN EN SUS PROCESOS, ACREDITACIÓN DE SUS CARRERAS, ETC.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE, FELICITÓ AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOS LOGROS OBTENIDOS POR LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE ESTÁN OFRECIENDO, ASÍ MISMO RECOMENDÓ AL SEÑOR DIRECTOR A SUMAR ESFUERZO PARA QUE EL ÍNDICE DE REPROBACIÓN DISMINUYA A PESAR QUE ESTE RESULTADO SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA MEDIA ESTATAL Y NACIONAL, ASÍ MISMO SUGIRIÓ SEGUIR TRABAJANDO EN LA EFICIENCIA TERMINAL, TODA VEZ QUE SE PUEDE MEJORAR YA QUE ESTOS SON LOS GRANDES RETOS QUE LOS TECNOLÓGICOS ESTAS TRABAJANDO MUY BIEN, TIENEN QUE ASUMIR CON MÁS RESPONSABILIDAD, A PESAR DE QUE YA SE TIENEN CONTROLADOS LA MAYOR PARTE, SIN EMBARGO HAY QUE IR MEJORANDO OTROS INDICADORES PARA IR BENEFICIANDO A LA SOCIEDAD; LA INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL NO ES MALA PERO SE TENÍA UN RESULTADO MAYOR, ENTONCES RECOMIENDO PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN REALICE LAS

[Handwritten signatures and initials]



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

GESTIONES PARA PODER LOGRAR RECUPERAR EL RESULTADO QUE SE TENÍA.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL PUNTO 5 CORRESPONDIENTE AL INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DEL DIRECTOR GENERAL PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2012 DEL DIRECTOR GENERAL. -----

6. INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2012).-----

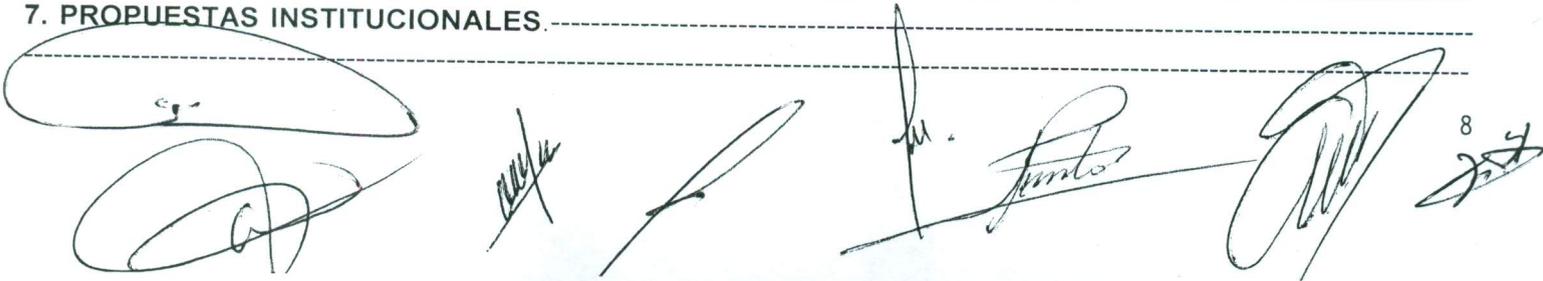
EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO AGOSTO - OCTUBRE) INTEGRADO POR LOS PUNTO: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES), 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.-----

EL **M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, EXHORTÓ AL SR. DIRECTOR A QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, PARA QUE SE PUBLIQUE PUNTUALMENTE LAS ADJUDICACIONES DE LO QUE SON LOS SISTEMAS DE COMPRANET Y COMRAVER DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE ESTÁ VIGENTE, ASÍ MISMO A REALIZAR UN CIERRE PUNTUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012, SE PRESENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESTANTES MENSUALES EN LAS FECHAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS PREVIAMENTE EN EL CÓDIGO FINANCIERO.-----

LA **M. EN C. MARGARITA ARENAS GUZMÁN**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SOLICITÓ REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA SEFIPLAN PARA RECUPERAR EL ADEUDO QUE TIENE CON EL INSTITUTO YA QUE ES UN MONTO CONSIDERABLE.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6 CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DÁNDOSE POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, EL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES CORRESPONDIENTE A LOS INDICADORES ESTATALES, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL AVANCE O RESULTADO DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO - OCTUBRE 2012. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----





**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.-----

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013.----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.----

ACUERDO: SO/IV-01/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO SO/IV-01/12,S**.-----

7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2013 (ESTATAL).-----

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2013 (ESTATAL).-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.----

ACUERDO: SO/IV-02/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2013 (ESTATAL). CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO SO/IV-02/12,S**.-----

7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2013.-----



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2013.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-03/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL SEÑOR DIRECTOR EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2013 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7, 16 FRACCIÓN V, II DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL ITS ACAYUCAN. CON BASE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO SO/IV-03/12,S**.-----

7.4 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013.-----

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-04/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO SO/IV-04/12, S**.-----

7.5 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2013.-----

10
25



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS 2013.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-05/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PROPUESTA PARA LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2013. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO SO/IV-05/12,S**-----

7.6 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS 2013.-----

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITO A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS 2013.-----

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, MENCIONO QUE EN LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES SE PRECISE LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN, ES DECIR, QUE SE ESPECIFIQUE QUE SE TRATA POR TIEMPO Y OBRA DETERMINADO Y QUE NO FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA INSTITUCIONAL. PARA QUE POSTERIORMENTE NO PUEDAN DEMANDAR DERECHO LABORAL.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE, RECOMENDÓ AL SR. DIRECTOR QUE SEA ASESORADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, PARA QUE EL CONTRATO QUEDE ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS LEGALES, GARANTIZANDO VIABILIDAD DE CONTRATACIÓN SIN RIESGO PARA LA INSTITUCIÓN.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-06/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS, UN ASESOR JURÍDICO, ENLACE ADMINISTRATIVO Y

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '11/4'.



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

ADMINISTRADORA DE RECURSOS, PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2013, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, HASTA POR UN MONTO DE \$ 425,306.64 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 64/100 M.N.). CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

NO. DE PERSONAS	ACTIVIDADES	PERIODO	IMPORTE ANUAL
1	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	01-01-2013 AL 31-12-2013	\$79,800.00
1	ENLACE ADMINISTRATIVO	01-01-2013 AL 31-12-2013	\$168,000.00
1	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS PEMEX	01-01-2013 AL 31-12-2013	\$177,506.64
	MONTO TOTAL		\$425,306.64

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO: SO/IV-06/12,S.**

7.7 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-07/12,R

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V APRUEBA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 POR DESPACHO CONTABLE EXTERNO, MISMO QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO SO/IV-07/12,R.**

7.8 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2013.

EL M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2013.

Handwritten signatures and initials of the board members, including a large signature on the left and several smaller ones on the right. A page number '12' is visible in the bottom right corner.



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE, SOLICITÓ AL SR. DIRECTOR QUE NO SE ESTABLEZCA FECHAS Y QUE SOLAMENTE SE PROGRAMEN LOS MESES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-08/12,R

LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA AL C. DIRECTOR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2013 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1 ^A SESIÓN ORDINARIA	MARZO DE 2013
2 ^A SESIÓN ORDINARIA	JUNIO DE 2013
3 ^A SESIÓN ORDINARIA	SEPTIEMBRE DE 2013
4 ^A SESIÓN ORDINARIA	DICIEMBRE DE 2013

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO: SO/IV-08/12,R**

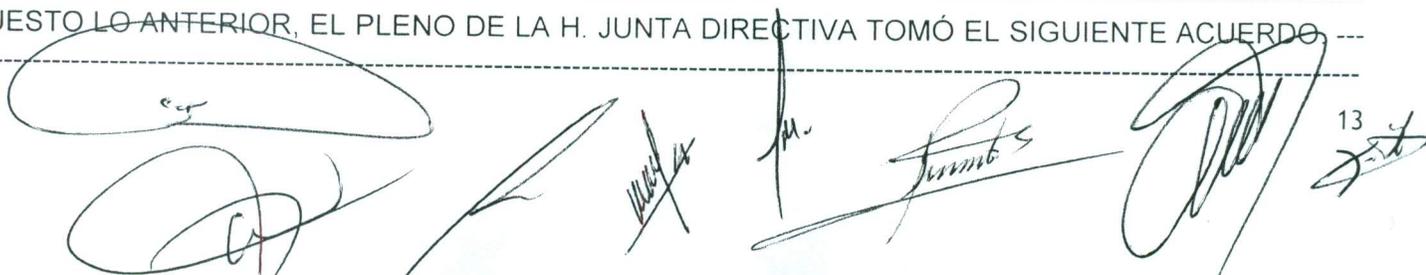
7.9 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN PARA GRATIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONFIANZA.

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA SEFIPLAN PARA EL PAGO DE GRATIFICACIÓN AL PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONFIANZA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE.

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, COMENTÓ QUE DE SER APROBADO POR LA SEFIPLAN ESTE BENEFICIO SE REALICE POR UN CONCEPTO DISTINTO AL DEL EJERCICIO ANTERIOR, DEBIDO QUE AL REALIZAR PAGOS RECURRENTE A FIN DE AÑO, POR EL MISMO CONCEPTO, PUEDE SURGIR ALGUNA DEMANDA DE CARÁCTER LABORAL, POR CONSECUENCIA SE DEBE DE TENER CUIDADO EN EL SENTIDO DE NO ESTAR GESTIONANDO PAGOS QUE HAGAN PRESUMIR A LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE QUE ES PARTE DEL SALARIO; POR LO QUE SUGIRIÓ SE CAMBIE DE CONCEPTO DICHO PAGO PARA EVITAR RIESGOS POSTERIORES.

LA **L.C. CINTHIA ALEJANDRA RIVAS VILLA**, COMISARIA PÚBLICA, RECOMENDÓ AL SR. DIRECTOR QUE EL PAGO NO SE REALICE SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SEFIPLAN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---





**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

ACUERDO: SO/IV-09/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XIII APRUEBA HACER LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UN PAGO ÚNICO EQUIVALENTE A UN MES DE SUELDO PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y DE CONFIANZA, HASTA POR UN MONTO DE \$ 564,812.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N) CON RECURSOS PROVENIENTES A INGRESOS PROPIOS 2012. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO: SO/IV-09/12,S**.-----

7.10 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS Y ACREEDORES DIVERSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA DE DEUDORES Y ACREEDORES DIVERSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.-----

EL **M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR A CUÁNTO ASCIENDE EL MONTO YA QUE EN LA PROPUESTA NO SE HACE MENCIÓN.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ A QUE EXISTE SALDOS EN LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE A LA FECHA AFECTAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEBIDO A QUE ESTOS NO FUERON REGISTRADOS EN SUS CUENTAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA A QUE SE VA A REALIZAR UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN CONTABLE DE DICHAS CUENTAS, DE IGUAL MANERA SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE LA CONTRALORÍA, POR LO QUE SE REQUIERE EL DOCUMENTO PARA APLICAR DICHO PROGRAMA, EL MONTO CORRESPONDIENTE SE REPORTA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE INFORMAN EN CADA MES.-----

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, MENCIONÓ QUE ES IMPORTANTE LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS DE LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS, POR LO QUE DEBERÁN CONTAR CON EL ANÁLISIS PREVIO DEL COMISARIO PÚBLICO, POR LO QUE SUGIRIÓ AL PLENO A QUE SE REALICE EL PROGRAMA DE DEPURACIÓN SE CUANTIFIQUE, LO VERIFIQUE LA CONTRALORÍA GENERAL Y SE PRESENTE A CONSIDERACIÓN YA CON EL ANÁLISIS DE UN ESPECIALISTA, SI ES PROCEDENTE REALIZAR LA DEPURACIÓN.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE, SUGIRIÓ QUE SE APRUEBE EL INICIO DEL PROGRAMA DE DEPURACIÓN.-----



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

EL **MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, SUGIRIÓ QUE INICIE EL PROGRAMA DE DEPURACIÓN, Y LA AUTORIZACIÓN COMO TAL, PARA DARLO DE BAJA PRESUPUESTALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ES NECESARIO EL DICTAMEN DEL COMISARIO PÚBLICO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-10/12,S

LA H. JUNTA DIRECTIVA Y CON FUNDAMENTOS EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE DEUDORES DIVERSOS Y ACREEDORES DIVERSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL **ACUERDO: SO/IV-10/12,S**.-----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

EL **M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, SOLICITA AL SR. DIRECTOR DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, PARA QUE SEA PUBLICADO EL ESTATUTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA INSTITUCIÓN.-----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, COMENTÓ AL PLENO QUE EL INSTITUTO ESTÁ TRABAJANDO DE UNA MANERA PUNTUAL Y CORRECTA PARA QUE LOS INDICADORES SE MEJOREN DÍA A DÍA, CUMPLIENDO COMO LO DICTAN LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, TAMBIÉN HIZO MENCIÓN A QUE EL PLANTEL CUENTA CON TRES REPRESENTACIONES SINDICALES, UNA QUE REPRESENTA AL GRUPO MAYORITARIO, UNA INDEPENDIENTE Y OTRA ADHERIDA A LA CTM, ACTUALMENTE LA INSTITUCIÓN ESTÁ EMPLAZADA A HUELGA COMO CADA AÑO DEBIDO A LA REVISIÓN SALARIAL Y A LA REVISIÓN CONTRACTUAL, HOY EN DÍA LA PROBLEMÁTICA ES EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR LA REVISIÓN SALARIAL, POR LO QUE EL DOCUMENTO QUE EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES DEL 3.8 % DE INCREMENTO SALARIAL, CON ESTA AUTORIZACIÓN SE LLEVÓ A CABO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL RETROACTIVO 2012, SIN EMBARGO EL SINDICATO SOLICITO EL 25 % DE AUMENTO, POR LO QUE SE LES INFORMO QUE NO SE LES IBA A REALIZAR DICHO PAGO DEBIDO AL DOCUMENTO EMITIDO POR SHCP, CON ESTO EL SINDICATO MAYORITARIO HA TOMADO POSICIONES MUY RADICALES, COMO LA TOMA DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EXIGIENDO EL PAGO DEL 25 %, LA ENTREGA DE X NÚMERO DE PLAZAS, ETC.; DE LO

15
259



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

CONTRARIO EL SINDICATO NO IBA A LIBERAR LA PUERTA DE ACCESO A LA DIRECCIÓN, DURANTE ESE INCIDENTE SE CONDUJO DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA CON EL PERSONAL SINDICALIZADO Y SU SECRETARIO GENERAL QUE EN ESE MOMENTO HABÍAN BLOQUEADO LA ENTRADA AL ESPACIO QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL, MANIFESTÁNDOLES QUE ESA NO ES LA MANERA LEGAL DE PROCEDER QUE PARA ESO ESTÁN LOS CANALES LEGALES Y QUE LA FECHA PARA EL ESTALLAMIENTO A HUELGA ESTABA ESTABLECIDA PARA EL 6 DE FEBRERO DEL 2013, MISMOS EN LOS QUE LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA EN LOS TIEMPOS LEGALES, PERO EL SINDICATO TOMO UNA POSTURA RADICAL DE QUE SI NO LES CUMPLE CON SUS PETICIONES, TOMARÍAN LA ESCUELA O REALIZARÍAN CUALQUIER ACCIÓN, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LLEVAR A UN NOTARIO PARA DAR FE DE LAS ACTIVIDADES; COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR PROCEDIÓ A CITAR AL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD PARA EL 05 DE DICIEMBRE A FIN DE QUE ESTA SECRETARÍA LES EXPLICARA CUÁLES SON LOS CONDUCTOS LEGALES A SEGUIR DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL, SIN QUE SE HAYAN PRESENTADO, MOTIVO POR EL CUAL SE LES ENVIÓ UN NUEVO CITATORIO PARA EL 13 DE DICIEMBRE ANTE LA MISMA SECRETARÍA; LO PEOR DE TODO ESTO ES QUE EL SINDICATO ESTÁ UTILIZANDO A LOS ALUMNOS PARA QUE DE UNA U OTRA MANERA INTEGREN SU SOCIEDAD DE ALUMNOS, SITUACIÓN QUE ES LEGAL PORQUE LOS ESTUDIANTES TIENEN EL DERECHO DE ORGANIZARSE EN UNA SOCIEDAD DE ALUMNOS, PERO EL PROBLEMA ES, QUE EL SINDICATO ESTÁ METIENDO LAS MANOS EN ESE OTRO PROCESO, ANTE EL CUAL NO DEBE DE HABER INTERFERENCIA DE NINGUNA ORGANIZACIÓN DE MAESTROS NI DE PERSONAL QUE SE INVOLUCRE EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.- TAMBIÉN INFORMO QUE LOS ALUMNOS HAN SOLICITADO QUE PUBLIQUE UNA CONVOCATORIA, SITUACIÓN EN LA QUE NO SE HA NEGADO, PERO NO LES PARECIÓ LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA, ASÍ PUES LA AGRUPACIÓN ESTUDIANTIL LANZO SU PROPIA CONVOCATORIA Y EN LOS SIGUIENTES DÍAS ESTARÁN LLEVANDO A CABO LA ELECCIÓN ESTUDIANTIL, CON UNA CONVOCATORIA QUE ELLOS MISMOS PUBLICARON, POR LO QUE ESA ELECCIÓN NO SERÁ VÁLIDA, CABE RECALCAR QUE EL SINDICATO ESTÁ CONTAMINANDO A LOS ESTUDIANTES PARA LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE SITUACIONES, HAGO DEL CONOCIMIENTO A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA LA SITUACIÓN QUE VIVE LA INSTITUCIÓN Y QUE SE CONDUCTIRÁ EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD, APLICANDO EL REGLAMENTO ESCOLAR. POR ÚLTIMO TAMBIÉN COMENTO QUE EXISTE DESLEALTAD DEL PERSONAL DIRECTIVO, PESE A QUE EN ESE MOMENTO DIFÍCIL DEL PLANTEL SE ESTUVIERA APOYANDO A LA CAUSA SINDICAL. ASÍ MISMO, MENCIONO QUE SE TOMARAN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO DE CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y EL NOMBRAMIENTO VIGENTE EMITIDO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

LA **MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ**, PRESIDENTA SUPLENTE, RECOMENDÓ AL SR. DIRECTOR A NO FIRMAR NINGÚN DOCUMENTO SIN SER ASESORADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, PORQUE PUEDEN EXISTIR RIESGOS IMPORTANTES AL FIRMAR DOCUMENTOS



**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

BAJO PRESIÓN, VIENDO LA SITUACIÓN QUE ESTÁ TOMANDO EL SINDICATO, VALE LA PENA QUE ASÍ COMO SE INFORMA A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO, APROVECHE EL RESPALDO Y APOYO QUE SE LE DA, LLEVANDO A CABO EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CON LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PORQUE DE OTRA MANERA SIN QUERER, POR OMISIÓN O POR PRESIÓN PUEDA PONER EN RIESGO A LA INSTITUCIÓN.-----

LA **M. EN C. MARGARITA ARENAS GUZMÁN**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR SI SE ESTÁ PAGANDO UN RETROACTIVO CON BASE A UN 3.8 % QUE NO SE HA FIRMADO EN EL CONTRATO COLECTIVO.-----

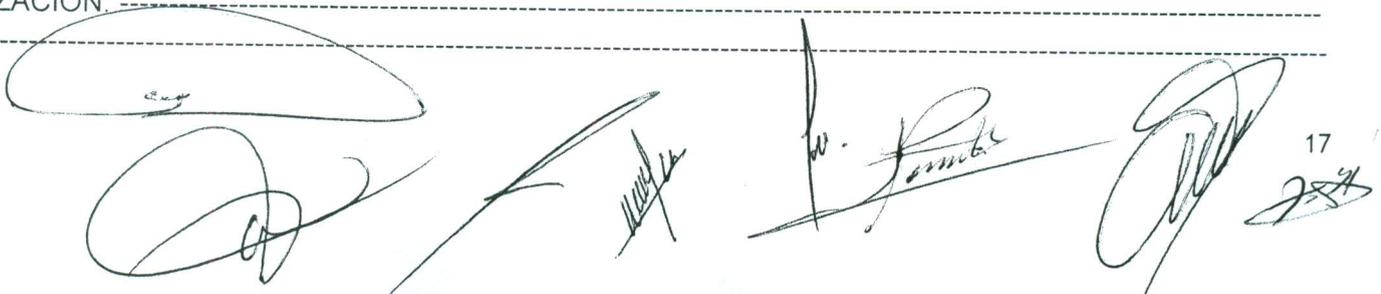
EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ A QUE EL PAGO QUE SE REALIZÓ DEL 3.8 % ES CON BASE A LA AUTORIZACIÓN QUE EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SEP; MISMO QUE DEPOSITA A LA CUENTA DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE ES UN DEBER REALIZAR EL PAGO, YA QUE ESTE INCREMENTO SE DA AÑO CON AÑO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y NO SE DARÁ MÁS DE LO AUTORIZADO DEBIDO A QUE TRAE COMO CONSECUENCIA RESPONSABILIDADES, TAMBIÉN COMENTÓ QUE EL INCREMENTO QUE SOLICITA EL SINDICATO DEL 25 % SOLO ES DARLES NADA MÁS A UN GRUPO DETERMINADO SIN VER A LAS DEMÁS PERSONAS QUE EXISTEN EN LA INSTITUCIÓN Y COMO SINDICATO MAYORITARIO SE ESCUDAN DEL DOCUMENTO PARA HACER COSAS NEGATIVAS YA QUE LOS OTROS SINDICATOS TAMBIÉN CUENTAN CON REPRESENTACIÓN LEGAL.-----

EL **ING. ARTURO MARTÍNEZ VEGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR SI SOLAMENTE ES UN PERSPECTIVA QUE SE TIENE O SI HAY UNA INTERCOMUNICACIÓN CON LOS PLANTELES O ES LOCAL. -----

EL **M. EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE**, SECRETARIO TÉCNICO, RESPONDIÓ QUE ES LOCAL Y QUE ACTUALMENTE YA SE ESTÁ METIENDO LA FEDERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, MISMOS QUE NO TIENE NINGÚN DERECHO DE ESTAR EN LA INSTITUCIÓN, DE IGUAL MANERA SOLICITÓ A LOS ALUMNOS DE LA FEDERACIÓN DE LOS ITD PARA QUE TRABAJARAN EN LA INSTITUCIÓN, YA QUE ESTÁ ADHERIDA A LA FEDERACIÓN Y QUE LOS MISMOS ESTUDIANTES SEAN LOS ORGANIZADORES. ASÍ TAMBIÉN, HIZO DE CONOCIMIENTO QUE NADA MÁS ES UN GRUPO MINORITARIO QUIEN ESTÁ LLEVANDO A CABO ESTE EVENTO Y QUE ES UTILIZADO POR EL SINDICATO. -----

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA DE ESTA SESIÓN, SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN -----





**ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN
CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012**

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS 10:59 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2012, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MTRA. DENISSE USCANGA MÉNDEZ
PRESIDENTA SUPLENTE Y
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
ESTATAL

ING. ARTURO MARTÍNEZ VEGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

ING. JOSÉ ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL

M. EN C. MARGARITA ARENAS GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. AGUSTINA DOMÍNGUEZ PASCUAL
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL

PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

C. ANA LARA VILLAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
INTERNA EN LA SEV



ACTA DE LA 4a. SESIÓN ORDINARIA 2012 H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2012

L.C. CINTHIA ALEJANDRA RIVAS VILLA
COMISARIA PÚBLICA

MTRO. MAURICIO GÓMEZ MERINO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV

LIC. URBANO BAUTISTA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

M EN C. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE
SECRETARIO TÉCNICO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. -----